



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DEL AUDITOR INTERNO AUDITORIA OPERATIVA DEL SISTEMA PRESUPUESTO DE LA GESTION 2015

Informe de Auditoría Interna N° INF.UAI-OPE 002/2016, correspondiente a la Auditoría Operativa del Sistema de Presupuestos, por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, sugerido por la Contraloría General del Estado mediante nota CGE/GDO/1716/2015 del 3 de septiembre de 2015.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente con el propósito es expresar una opinión independiente, de forma individual, sobre la eficacia y eficiencia del Sistema de Presupuestos, Control Interno; y si los objetivos institucionales responde a la misión, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial de Desarrollo y Plan Departamental de Desarrollo.

El Objeto del examen está constituido por la evaluación de los documentos generados por el Seguro Social Universitario de Oruro, en el proceso de programación de Operaciones, contable y legal, como estudios de programas de Salud, notas de remisión, cuadros auxiliares, cálculos que respaldan la asignación presupuestaria en partidas y la documentación generada por el subsistema de seguimiento y evaluación a la ejecución del Programa de Operaciones Anual.

Como resultado del examen efectuado se presentaron las siguientes observaciones sobre aspectos administrativos y de control interno, relacionados con el Sistema de Presupuestos:

- 2.1 No existe un control por oposición entre los servidores públicos que tienen la responsabilidad de verificar y evaluar los resultados parciales y finales respecto al seguimiento y evaluación presupuestaria.
- 2.2 El Jefe del Departamento Financiero, no verifica la determinación y adecuación de los indicadores cuantitativos y cualitativos que reflejen la situación en la que se encuentra la entidad.
- 2.3 El responsable de presupuestos, no realiza verificaciones ni solicita aclaraciones y/o correcciones necesarias cuando corresponde, respecto de cada objetivo y Presupuesto de gestión.
- 2.4 Si bien la entidad ha elaborado el Reglamento Especifico del Sistema de Presupuestos del Seguro Social Universitario de Oruro, el mismo no fue aprobado por el INASES (Órgano Rector).

Oruro, 31 de agosto de 2016